

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XIV

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 16 Septiembre de 1920

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 715

Crónica política

El Sr. Dato logró su propósito, no de reforzar el Gobierno, sino de sustituir a dos Ministros con dos antiguos aspirantes, para ir tirando hasta donde pueda, porque a otra cosa no puede aspirar dada la escasa consistencia del Gabinete que preside.

El Sr. Bergamín salió pleno de autoridad y no ciertamente con ánimos de ayudar a la situación que él mismo puso en peligro de muerte y el Sr. Ortuño, con su relevo, adquirió una personalidad de que carecía, por que las gentes, bien o mal, vieron en su salida una presión de las empresas ferroviarias.

Lo cierto es que la modificación ministerial hizo el milagro de que las acciones de ferrocarriles se coticen cada día más altas, como si entre los iniciados existiese la seguridad de que la elevación de las tarifas fuese a realizarse por decreto.

Las ramas liberales que constituyen la concentración de izquierdas dirigida por el Marqués de Albuemas, ante el estado de opinión formado, se creyeron en el caso de oponerse a ese intento y de hacer campaña para que no se modifique el régimen actual ferroviario a espaldas del Parlamento y como éste, precisamente, fué el acuerdo adoptado por el Congreso en sus últimas sesiones, es muy difícil que el Sr. Dato arrostre la responsabilidad de sustraer a aquel la resolución del asunto.

En las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de Ministros, el mismo día que se constituyó el actual Gobierno, se ve clara la intención de abordar de lleno la cuestión de elevación de tarifas ferroviarias, y es más, las gentes vieron también en ellas que el Sr. Dato estaba dispuesto a liar-se la manta a la cabeza para realizar la reforma por Decreto.

No sabemos, si después de la oposición resuelta de la opinión a una medida de tal naturaleza habrá pensado retroceder. Si así no es, pudiera suceder que tal problema, de sustraerse al conocimiento de las Cortes produjese conflictos de orden público, de

consecuencias difíciles de prever.

Y el horno, como suele decirse, no está para bollos. Hoy se encuentra el Gobierno, además de las graves cuestiones sociales planteadas, con una alianza de la Confederación nacional del Trabajo y de la Unión general de Trabajadores, es decir con una coalición formidable del sindicalismo y del socialismo, dispuesta a promover perturbaciones de todos órdenes con cualquier pretexto y los aprovecharán todos—el de la elevación de tarifas ferroviarias sería uno para socialistas y sindicalistas magnífico—en daño del interés público.

Si a eso se añade el creciente malestar de la clase media que, en su desesperación, puede algún día echarse en brazos de los elementos revolucionarios y ácratas, se tendría una idea de la gravedad del momento actual y de la necesidad de que los gobernantes obren con la prudencia que las circunstancias demandan.

Los republicanos, por una vez, ven el peligro y se dirigen a la opinión en contra de las maniobras disolventes de sindicalistas y socialistas; pero, desgraciadamente, el republicanismo español pesa poco en la vida nacional, pues, por sus constantes errores de procedimiento y de táctica, fué impotente para retener a su lado a las masas, que fueron a engrosar las filas de los extremistas.

Esta es la verdad de la situación presente y estará ciego quien no vea el peligro, que solo puede contrarrestarse con medidas de buen gobierno y con la asistencia decidida de la opinión pública, para lo cual lo primero es fomentar, por todos los medios, el espíritu de ciudadanía y de hacer posible la vida contra intermediarios, acaparadores y logreros de todas las clases, a las clases humildes.

¿Estará el Gabinete presidido por el Sr. Dato en condiciones de dar la batalla si ésta se le presentase por socialistas y sindicalistas? Porque no bastan el empleo de la fuerza y la adopción de medidas represivas que solo consiguen la paz material.

Son menester disposiciones justas que lleven a los humildes el pan que hoy les es difícil obtener y, francamente, no es el mejor camino para ello persistir de cualquier modo en el propósito de ele-

var las tarifas ferroviarias en la forma que se intenta, porque entonces la vida hoy difícil se hará imposible.

Nadie niega la situación poco próspera de las empresas ferroviarias y la necesidad de auxiliarlas; pero si todo el mundo se opone a que el auxilio se les conceda por Decreto y en forma que solo habría de servir para enriquecer a unos cuantos y echar una carga pesada sobre el contribuyente en general.

Se impone la autoridad en los gobernantes para que los gobernados si es necesario el sacrificio vayan a él convencidos de que es el camino obligado para solucionar los conflictos de momento y restablecer la disciplina social actualmente desquiciada.

Al Gobierno Dato se le conceden pocas semanas de vida para poder lograr la paz pública: En las Cortes o fuera de ella es creencia general que no resistirá las primeras heladas del Otoño que ya se avecina; pero aún en trance de morir debe intentar que sus últimos días no se vean amargados por una lucha en las calles de caracteres revolucionarios, que solo conducirían a aumentar los odios y el divorcio actualmente existentes y a hacer quizá imposible la existencia del que tenga que recoger una herencia malbaratada.

De ahí que haya curiosidad por ver el resultado de las reuniones que celebran estos días en San Sebastián y en Biarritz los jefes liberales y por conocer el programa, según nuestras noticias, ultimado hace tiempo y aceptado por el jefe del reformismo, como lazo de unión entre los diversos elementos de la concentración llamada a gobernar en breve.

La realidad nos enseña que no es hora de jugar a los partidos. Si no se hace obra seria y eficaz no podrá evitarse la perturbación, que es mal de toda Europa, aquí, desgraciadamente, agravado por tolerancias incalificables.

Sean los conservadores o sean los liberales quienes gobiernen deben tener en cuenta que es necesario gobernar en el amplio sentido de la palabra y gobernar consiste en encauzar las cosas de modo que no esté justificado ningún movimiento revolucionario, venga de donde viniere y en evitar que

por culpa de los unos y omisión de los otros caminemos demasiado de prisa a la disolución de todo lo existente.

B. L.

LIGEROS APUNTES

DE SAN JUAN DE LA PEÑA

V.

Mientras los monjes habitaron los dos Monasterios de San Juan de la Peña, el antiguo y el nuevo; atendieron a su conservación con el mayor cuidado y esmero; pero cuando fueron expulsados, comenzó para ambos la era de su abandono y destrucción, era que sigue y que, de no terminar pronto, obligará a hablarse de San Juan de la Peña solo a la vista de algunas ruinas, pues ya sabemos lo que es en España eso de los monumentos nacionales, que en su inmensa mayoría al pasar al Estado, ya nadie se acuerda de su conservación ni entretenimiento, máxime si están emplazados en puntos en los que la comunicación solo recordar puede a los caminos antediluvianos, y por ende no permite el acceso hoy en cómodos automóviles.

Lo que todavía se conserva del Monasterio antiguo, conservación mantenida por la naturaleza sólo, no por el esfuerzo e interés público, llama la atención de los viajeros que llegan a visitarle iniciados en su historia, unos, y otros con deseos de adquirir noticias que puedan dársela a conocer, todos los que, al observar desde la parte exterior del edificio cómo se destaca sobre él la imponente bóveda de la peña, a la que sirve de coronación y remate el que fué frondoso pinar; al advertir las impresiones que dejaron en la bóveda las llamas que sepultaron el campanario y sus torres, y al fijar su atención, desde la plazuela en el edificio semi oculto que solamente descubren el espesor de los muros y las ventanas semicirculares que en ellos se advierten, sienten esa impresión que en el ánimo forja el recuerdo imperecedero de lo que fué aquel cenobio que, durante siglos, pulsó el templo de los aragoneses y decidió su suerte futura.

Al cruzar el dintel de su pequeña puerta, única que conserva el Monasterio antiguo, queda a un lado casi desaparecida, la sala capitular o del Concilio, nombre que tomó por haberse celebrado en ella el que tuvo lugar el año 1062 en tiempos de Ramiro I, y en el atrio, cubierto por la roca, se hallan los sepulcros de los Ricos-omes aragoneses y patricios de los primitivos tiempos de la monarquía de Sobrarbe y Aragón, colocados en dos órdenes de trece sepulcros cada uno, de los cuales solo el más alto se presenta a la vista y uno de cuyos sarcófagos perteneciente a la que fué ilustre familia de los Abarcas, es el que eligió, por sepultura el eximio diplomático de Carlos III, Pedro Pablo Abarca de Bolea, conde de Aranda, sepultado en 1798, en cuyo atrio y claustro se ven muchas inscripciones lapidarias de abades, priores y personas aragonesas distinguidas escritas en su mayoría con caracteres góticos, las anteriores al siglo XIII; y en latín las posteriores, designándose la época según la computación de la era española, por medio de números romanos. En la puerta de la iglesia hubo antes del incendio de 1809 que la dejó ilegible, y grabada en piedra, la inscripción siguiente, según copia auténtica que se conserva:

In hac tumba requiescit
 Donna Eximina
 Cujus fama prenitescit
 Hispanie limita.
 Regis Sancii fuit nata
 Felicia que me fecit.
 Roderico copulata
 Gentes quem vocant Cid
 Hec in era (illesima
 Fuit hic tumulata,
 Centum et sexagesima;
 Fuerat sed balsamata;
 Marcii nonis sed sepulta,
 Maneat cum gaudio
 Bona quia fecit multa
 Presenti cenobio.

(Eximina o Doña Ximena aludida en tal inscripción, fallecida el año 1104 y que según los cronistas fué trasladada al Monasterio de San Juan de la Peña el 1122, fecha de la inscripción, asevérase desde inmemorial, que era la hija del Cid conocida por D.^a Jimena.)
 En la parte izquierda del atrio aludido, perfectamente aun hoy en día, se distinguen en los sepulcros adornados por molduras semicirculares sostenidas por diminutas figuras, los escudos heráldicos de los que allí yacen enterrados, en algunos; en otros el labro venerado de Constantino; en varios el primitivo blasón del reino naciente de Sobrarbe, con la cruz sobre encima, recuerdo de la conquista de Ainsa; y finalmente en algunos, sencilla deprecación a manera de epitafio, inscripciones que en su gran mayoría se con-

servan al presente en forma que permite su lectura.

UN JAQUÉS

(Continuará)

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

La unión de socialistas y de sindicalistas, hecha contra el Gobierno según declaración de los que la concertaron, no solo no sirvió para aminorar los crímenes llamados sociales sino que, por el contrario, desde que la pactaron Seguí, Largo Caballero y demás firmantes, los atentados se generalizaron; sin que hubiese otras frases de condenación y de protesta salidas de aquel sector que las escritas por el sindicalista Quemades en un periódico barcelonés.

El terrorismo rojo también tomó carta de naturaleza en esta Corte; pero aquí no es posible que arraigue y lo demuestra el hecho de que en dos o tres atentados fueron detenidos algunos de los autores, ayudando en esta obra los transeúntes a los agentes de la autoridad.

Madrid tiene una ideología distinta a la de la ciudad Condal y la acción ciudadana será aquí siempre más eficaz que en otras poblaciones de la Península. De ello están bien convencidos los directores del movimiento sindicalista, cuyas cabezas pudieran, en cualquier momento, responder de los crímenes que se cometieran en nombre de esas reivindicaciones sociales que nunca debieron salir del terreno económico.

Las derrotas del bolchevismo en su lucha con Polonia hizo reaccionar a muchos espíritus que por acá se habían lanzado por el camino de la tercera internacional, con soviets y todo; pero la intenciona comunista italiana, que afortunadamente, va de capa caída, hizo pensar a los ilusos que la revolución social era coser y cantar.

La ignorancia de las masas se sigue explotando, aunque es de notar, de algunos días a esta parte, determinada reacción entre los mismos obreros barceloneses con la formación de los Sindicatos libres, en oposición a los tiránicos sindicatos que funcionan bajo la dirección y el amparo de la Confederación nacional del Trabajo.

Los ensayos de terrorismo rojo en esta Corte están dando mal resultado para los que lo ponen en práctica, pues raro es el que queda, como en otras poblaciones, impune y sus autores libres, aquí es terreno poco abonado para tales excesos y en los pasados días pudieron convencerse aquellos que aquí los transeúntes se ponen al lado de los agentes de la autoridad para reprimir tales desmanes.

Si la policía demostrase toda la diligencia necesaria es posible que no hubieramos tenido que lamentar muchos de los crímenes cometidos.

Ya que se inicia la reacción y que en Zaragoza—donde el espíritu ciudadano llegó a estar tan deprimido—comienza una nueva era como lo demuestra la definitiva dimisión de su Ayuntamiento y el quedar sin efecto la readmisión de los bomberos; aprovéchese por el Gobierno este momento favorable para eucauzar el movimiento sindicalista y para impedir que los atentados se sucedan.

Esa es la acción que corresponde al Poder público, procurando satisfacer las reivindicaciones económicas justas y castigando duramente las transgresiones que llegan hasta el crimen.

El día que tal se haga, que será el primer día que se gobierne, se habrá dado un golpe de gracia al sindicalismo político; pero no ha de olvidarse que una de las causas del malestar general—la principal de todas, porque es la que afecta al estómago—es la de las subsistencias, teniendo en cuenta que el hambre es mala consejera.

¿Para cuando se deja la realización de una sana política de abastos que acabe con intermediarios rapaces y con acaparadores criminales?

Ni la Comisaría de Abastecimientos ni el Comité de Tráfico sirvieron para otra cosa que para dificultar más las cosas. Afortunadamente ambos inútiles organismos pasaron, como era justo, a mejor vida y ahora es necesario que los Ministerios respectivos, que vuelven a estar en la plenitud de sus funciones, sigan el sistema contrario si se quiere atajar la ola amenazadora que avanza más de la cuenta.

No es, ciertamente, el mejor camino para ello el de la elevación de las tarifas ferroviarias, tal como parece querer intentar el Gobierno Dato. El Tesoro público no puede ni debe llevar su prodigalidad hasta el punto de sacrificar al contribuyente para que las acciones de los ferrocarriles adquieran un valor que solo han de beneficiar a unos cuantos.

Si esa vá a ser la solución no merece la pena de que la intente el Sr. Dato, cuya historia le obliga a pensar más alto en cuestión de tal importancia nacional.

Si nuestra escasa red ferroviaria ha de servir los intereses del país y no los particulares de unas cuantas empresas es preciso acometer una obra más meditada.

El Estado debe auxiliar a las Compañías y eso nadie lo discute, pero no repartiendo millones a boleo sino para que aquellas puedan servir el tráfico y al auxilio ha de preceder una inspección eficaz para que no se malbaratè la economía nacional a tonas y a locas por el deseo de favorecer a los tenedores de papel ferroviario.

Cualquier solución que se intente fuera del Parlamento tiene que parecer sospechosa y ya que con las Cortes actuales—según el Sr. Bergamín—no se ha gobernado en serio, a ellas debe irse para que cada partido, con su responsabilidad y con su voto, contribuya a la solución del problema.

El Gobierno deba ser un mero ponente y así evita los riesgos de hacer cuestión de gabinete un problema que no puede ser solo de partido y no tiene necesidad de contar con una mayoría adicta, puesto que deja integro aquel al Parlamento saliendo al paso de toda maniobra política si alguien la intentase.

Entre caer sin gloria y en una encrucijada a caer en las Cortes la elección no debe ser dudosa para el Sr. Dato, que está en el caso de aspirar a ser algo más que a que se le tome como un agente de las empresas ferroviarias.

¿Es que teme al pleito conservador, que necesariamente habría de tener estado en el Parlamento? De él puede salir con la autoridad que hoy se le discute y aunque tenga que dejar el paso franco a la concentración liberal siempre le quedará la esperanza de reorganizar en la oposición sus huestes de modo más eficaz para su jefatura.

Peor sería verse obligado, inmediatamente después de publicado el Decreto sobre elevación de tarifas, a desaparecer por escotillón, dejando entre las zarzas su honor político y la alta significación que, mercedamente, tiene conquistada ante la opinión española.

B. Lois.

14 de Septiembre de 1920.

NOTAS ECLESIÁSTICAS

Del Boletín Oficial del Obispado son las siguientes notas y disposiciones:

—Al ausentarse nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis por tiempo indefinido, ha tenido a bien nombrar Gobernador Eclesiástico del Obispado al M. I. Sr. Dr. D. Guillermo Toribio de Dios, Provisor y Vicario General de la Diócesis:

—Se comunico, por medio de edicto, a los Sres. Párrocos que habiéndose recibido las Reales Cédulas en virtud de los agraciados con Curato, en virtud del último Concurso, se llama a los interesados para que desde el 18 hasta el 23 del corriente se presenten a recibir la Colación canónica. El plazo más conveniente para las posesiones será durante la primera quincena de Octubre teniendo en cuenta que el día 21 expira el plazo concedido para ello en la Real Cédula.

—Hallándose vacantes los cargos de Administrador de Cruzada y Comisario de la Obra Pía de Jerusalén por renuncia de su último poseedor, Su Excelencia Ilma. ha tenido a bien nombrar para dicho cargo a D. Blas Sánchez Lera, beneficiado de esta Catedral y Vicesecretario de Cámara.

—El día 5 último confirió el Señor Obispo Ordenes generales en la Capilla de su palacio ordenando a los señores siguientes:

De Diácono, D. José Alastuey Largo y D. Miguel Santaolalla Villacampa.

De Subdiácono, D. Gregorio Les Arana.

—Por el Excmo. Sr. Obispo han sido nombrados para los Curatos vacantes de Patronato eclesiástico y laical, en virtud de las correspondientes presentaciones de sus Patronos los siguientes señores:

D. Pedro García Galbán, para el curato de Espuëndolas; Patronato del Excmo. Cabildo Catedral.

D. Antonio Lalaguna Azcoñ, para el Curato de Senegüé y su anejo Sorripas; Patronato del Excmo. Sr. Conde de Berbedel.

D. Pablo Acín Jordán para el curato de Santa Engracia; Patronato del Excmo Sr. Conde de Parcent; resignado por esta vez, en el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo (Jure devoluto) por no haberse presentado sus respectivos patronos a justificar en los plazos señalados los derechos que como patronos pudieran corresponderles, no obstante las diligencias practicadas.

D. Benito Pérez Ferrer para el Curato de Borrés y su anejo Pardinilla; Patronato del Excmo Sr. Marqués de Ayerbe.

D. David Coterón Sarrate para el Curato de Atarés; patronato del Excelentísimo Sr. Conde de Atarés.

—Por renuncia del atiguo poseedor ha sido nombrado Administrador de Capellanías y Obras Pías del Obispado D. Marcelino Estúa.

—El día 5 último falleció D. José Bambé Labarta párroco de Matirro.

MECMO

Transcurrieron sin el menor inoportunidad las fiestas que esta villa dedica todos los años a su patrona la Natividad de la Virgen.

Hacer una reseña detallada de todo lo que ha ocurrido en estos días, sería una tarea impropia y además innecesaria, sobre todo para aquellos que ya conocen las fiestas de los pueblos. Sin embargo hemos de consignar como nota saliente el esplendor y animación que ha prestado el concurso de la brillante banda de música del Regimiento de Galicia, llegada en automóvil la víspera de la fiesta, Diana por la ma-



EL SEÑOR
D. BALTASAR LACASTA y BERDUN

SARGENTO RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL
FALLECIO EN JACA EL 10 DE LOS CORRIENTES, A LOS 64 AÑOS

recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus apenados hijos D. Miguel (Beneficiado de esta S. I. Catedral), Alfredo, Concepción y Francisco; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes; tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida suplicándoles una plegaria por el eterno descanso del alma del finado de cuya caridad quedarán reconocidos.

Jaca y Septiembre de 1920

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Jaca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Con toda brillantez ha aprobado los ejercicios para el ingreso en Correos el aventajado joven de esta ciudad José Izuel, quien a fines del año próximamente obtendrá plaza en el citado cuerpo.

Le felicitamos así como a sus padres deseándoles muchas prosperidades en su carrera.

Las nuevas disposiciones para el negocio de trigos ha determinado—nosotros creemos que será circunstancial—nueva alza en el trigo que naturalmente se ha reflejado en el precio del pan. La Alcaldía en uso de las facultades que la Ley le concede reunió a los panaderos y les hizo saber su determinación de que el pan se vendiera a 70 céntimos, disposición que fué trasladada al público por medio de bando. Resistieronse algunos industriales interrumpiendo el trabajo en sus fábricas pero ayer concertaron con el Excelentísimo Ayuntamiento el compromiso de elaborar una cantidad fija determinada que al precio de 70 se pondrá a la venta en la Casa Consistorial. Unido a esto el que dos casas se mantienen en el precio antedicho queda de momento conjurada la inminente subida del pan cuyo solo anuncio había ya causado visible revuelo y alarma en los consumidores.

En el cepillo de la piadosa obra "Pan de San Antonio", ha aparecido un título de la Deuda perpetua de 500 pesetas. Acompaña a este espléndido donativo una nota muy sentida en la que se lee que una señora que ha recibido en días de dolor favores y auxilios de la piadosa institución, agradece a su esplendor y caridad deposita en el cepillo aquel recuerdo, que es posible, decimos nosotros, constituya el fruto de economías en constante trabajo. El título está adquirido en Barcelona por un conocido corredor que lo impone a nombre del "Pan de San Antonio de Jaca."

Ayer regresó a Zaragoza la Peregrinación Aragonesa que presidida por el Cardenal Sr. Soldavilla, ha visitado el santuario de Lourdes. El viaje al decir de sus cronistas ha constituido un triunfo de confraternidad franco española y una viva manifestación de religiosidad y fé. Todos los actos se han celebrado con esplendor y brillantez habiendo en uno de ellos dirigido la palabra a los peregrinos el Obispo de Tarbes.

Ayer publica *El Noticiero* de Zaragoza una bella crónica que se titula "La ciudad clara, y la ciudad clara, atrayente que el cronista describe con erudición y galanura envidiables es Jaca nuestra ciudad queridísima, que este año como otros ha recibido los halagos y honores que la prensa de Zaragoza le dedica con cariño, que obliga a sincera gratitud.

El Gobernador de Zaragoza Sr. Conde de Oeello, ha suspendido al Ayuntamiento de aquella capital y ha nombrado en uso de las facultades que le concede la Ley municipal cuarenta y cuatro concejales que constituirán la nueva municipalidad zaragozana. Parece ser que por ahora queda resuelto el enojoso pleito que venía padeciendo la bella capital de Aragón y resuelto con acierto según lo acreditan los nombres de las personalidades que han tomado a su cargo la administración municipal.

Esta tarde a las seis en la Iglesia de Santo Domingo celebrará Hora Santa la piadosa Asociación de los Jóvenes Eucarísticos.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32

Curioseando...

El rebusno: tema lírico

Del Poliorama de Ramón González de la Serua inserto en *El Liberal*:

"La mañana es el restallido de las alfombras. Cinco y seis latigazos a cada una y después un imposible olor a polvo."

"El gallo de la mañana enfrente del de la madrugada es el burro. Su rebusno define donde comienza la mañana. La mañana está llena de rebusnos y nos empuja, nos incita al rebusno."

Perdón, *Riquet* piensa que el comienzo de la mañana está definido con más exactitud por otros rebusnos; por los de muchos poetas líricos. En tal sentido, podemos afirmar que, no sólo la mañana, sino también la tarde y la noche están llenas de rebusnos.

He aquí una magnífica síntesis—según *Rambó*—de toda la poesía clásica y pseudoclásica. ¡Brisas, pajarillos pintados, auroras, arullos, rocíos...! igual a un poco de polvo y a un rebusno.

Más del Poliorama.

"Hay un día de año a año en que ponen bombillas nuevas a la luna."

No recordamos más. No hay en nuestro cuaderno otras notas. Pero *Riquet* puede continuar la serie, a capricho, del modo que sigue:

Esa estrella que corre ahora por el cielo va a quedar enganchada en uno de los cuernos de la luna. Es el mayor peligro que amenaza siempre a las estrellas aturdidas, como esa.

Si las estrellas nos hicieran guiños constantemente, ocurrirían grandes choques en la luna. Pero son como titeres que desde lo alto de los trapecios, antes de lanzarse al vacío, se hacen señas.

La luna sonríe irónicamente. La luna es humorista. Tenis que serlo, después de tanto sufrir sus propios reveses y los de la fortuna, su compañera de estrofa. Sabido es que luna y fortuna fueron siempre unidas, eternamente unidas y lamentablemente escarncidas por los poetas.

Hoy está negra la noche. En el cielo hay huelga de electricistas.

Ha pasado un perro. El perro es el animal de la tarde. Sus ladridos llenan la tarde de negras resonancias hidrofóbicas. Ellos incitan a la rabia y al ladrado. El atardecer es rojo. Es la hora de los suicidas.

Así podría continuar *Riquet*, hasta llenar varias columnas de *LA UNION*.

Pero entonces se diría que *Riquet* curioseaba por los cerros de Ubeda, y... ¡hay que sacrificarse! Hay que descender a la prosa vil... y revolver un momentito los periódicos. ¡Ay!

Los pueblos piadosos

Grandes fiestas y ferias en Sonseca (Toledo). La Comisión ha redactado el siguiente programa:

"... Día 9. A las 8 y 30. Misa solemne y tradicional Rifa de los objetos ofrecidos, como igualmente por la tarde."

Este Sonseca es un pueblo donde se mantiene viva la fe. No se contentan con asistir por la mañana al santo Sacrificio; quieren oír también, por la tarde, a las 8 y 30, una solemne Misa. Claro es que para ello obtuvieron la venia pontificia. ¡Su Santidad habrá acogido con ternura paternal tales muestras de fervor!

RIQUET

AVISO.—En el sorteo de pellos verificado en el inmediato pueblo de Barros correspondió la suerte al número 1.269.

DEPENDIENTE.—Se necesita en la Peluquería de Betrán e hijo, Mayor, 33

AVISO

Traspaso barato, por cambio de destino, puesto de frutas y hortalizas, muy acreditado.

Para más informes dirigirse al dueño del establecimiento Tomás Lacasa.

Gacetillas

Al mes justo del fallecimiento de su señora esposa, el sábado último dejó de existir en esta ciudad D. Baltasar Lacasta, sargento retirado de la Guardia Civil y que por su carácter afable y su seriedad se conquistó en Jaca generales simpatías. Así lo atestigüó la numerosa concurrencia que hubo a la conducción del cadáver y funerales celebrados en sufragio de su alma, y las manifestaciones de pésame que están recibiendo su hijos, D. Miguel, beneficiado de esta Catedral, Alfredo, Concepción y Francisco, a las que pueden unir la nuestra muy sentida.

Desde mañana se pagarán en la Depositaria Municipal las trece obligaciones del Canal amortizadas, números 39-51-85-100-103-106-140-242-260-302-312-326 y 387.

hana, escogidas composiciones durante la procesión y misa mayor, el primer día, y la misa solemne el segundo en la ermita de Escabúes, notables conciertos de once a una y alegres piezas bailables por la tarde y noche, he aquí lo que nos ha servido la banda durante sus tres días de estancia.

La procesión del primer día con más asistencia de lo acostumbrado: la misa mayor, celebrada por nuestro digno párroco, asistido por sus compañeros de Sirena y Urdués, revestida de solemnidad catedralicia; la capilla, reforzada con nuevos elementos, interpretando con mucho acierto una preciosa misa de Perosi; y el panegírico de la Virgen hecho por nuestro popular párroco D. José Ferrández, no obstante sus 72 años, una bella pieza oratoria que mereció los más cálidos elogios.

A la terminación de la misa el Ayuntamiento obsequió con pastas, vinos y licores a las personas más caracterizadas.

Como número nuevo del programa hemos de señalar una corrida pedestre realizada en el primer kilómetro de la carretera. Seis corredores se inscribieron para el certamen, en el que por orden del Ayuntamiento se habían establecido tres premios, de treinta pesetas, quince y diez, para los tres primeros que llegaran a la meta. El primer premio se adjudicó a Jesús Unsain, chauffeur de Pamplona, que en el mismo día llegó conduciendo un automóvil con viajeros de Pamplona y Bilbao, que iban a inspeccionar los trabajos del canal en proyecto; el segundo fué para Félix Pérez, industrial de esta villa, y el tercero para Adolfo Brun, que recorrieron el trayecto de los dos kilómetros marcados, en siete minutos.

Otro de los números nuevos del programa fué el concurso de bailadores de jota, en el que tomaron parte tres parejas, compuestas de Tomás Arrufat con Asunción Miguel; José Coarasa con Mercedes Potos y Pascual López con Dominica Algereta; a los que se les entregaron veinticinco pesetas como premio.

Por la noche había baile popular en la plaza, donde se congregaba numeroso gentío, para contemplar las películas de un cinematógrafo, al aire libre, que alternaba con las piezas bailables.

Tan sugestivo programa se debe a la iniciativa y esplendor del acudado comerciante argentino D. José Ustáriz, hijo de este pueblo, y que pasa una temporada entre nosotros, el cual quiso obsequiar tan generosamente a sus paisanos.—L.

BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO

DOMICILIO SOCIAL:
COSO, 35, — Zaragoza

SECCION DE SEGUROS.—Seguros contra incendios en condiciones ventajosísimas y primas muy económicas
SECCION DE BANCA.—Operaciones de giro, compra y venta de valores, descuento de cupones y cuentas corrientes con interés.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—De varias clases, a primas muy moderadas y en condiciones sumamente liberales.

CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde una peseta. Interés anual 3 y 1/2 por 100.

Correos postal en Jaca

HIJOS DE JUAN GARCIA

LA AGENCIA DE RECLAMACIONES FROVIARIAS LACASTA HERMANOS

ruega a los señores abonados a la misma, no dejen de enviar, para su rectificación, los talones que reciban.

Horas de oficina: De 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde.

SE NECESITA una muchacha que sepa algo de cocina para ir a Madrid con familia de aquí. Ganará buen sueldo.

OCASION.—Se vende un elegante coche de cuatro asientos, descubierto, con dos magníficas aparejadas y demás accesorios.

Para informes en esta imprenta.

Carrero Hermanos

MÉDICO Y DENTISTAS

VEINTE AÑOS PRACTICAS

Trabajos de todas clases y sistemas; premiado con medalla de oro y diplomas.

Subinspector provincial de Odontología.

ODONTOLOGO MILITAR

HUESCA: VEGA ARMIJO, 3

SASTRERIA DE DANIEL PEREZ

Gran surtido en géneros nacionales y extranjeros, con rebaja de precios por fin de temporada.

SE GARANTIZA CORTE

Y CONFECCION

Hacen falta medios oficiales, aprendices o aprendizas.

MAYOR, 29, JACA

DEPENDIENTE de Barbería que sepa su obligación, se necesita uno para San Miguel próximo, en Tardienta. Además del honorario tendrá bastantes propinas. Mateo Añafón en dicha villa, enterará, y en Jaca, Tomás Allué (Bar del Pirineo)

CONSULTORIO DE MEDICINA y CIRUJIA GENERAL A CARGO DE

M. ALONSO INISTERRA
MEDICO-FORENSE
ESPECIALISTA EN PARTOS
Y

EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
ELECTRICIDAD MÉDICA
CALLE MAYOR, 41 2.º

COLEGIO de SANTA ANA

El día primero del mes corriente, han abierto las clases de su colegio las Hermanas de Santa Ana, que tanto empeño y minucioso cuidado ponen en la educación de sus alumnas.

Se admite internas, externas, medio-pensionistas y párvulos; y además de la enseñanza primaria en todos sus grados. Las Hermanas del citado colegio enseñan dibujo, pintura, francés, música, corte y mecanografía. En fin todo lo que contribuye a formar jóvenes instruidas y educadas, que sean, el día de mañana, excelentes señoras de su casa.

Detalles en el Colegio de Santa Ana, calle del Coso.

SE ARRIENDA espaciosa tienda con e tantería, mostrador y vistoso escaparate.

Para más detalles dirigirse a Felipe Nuño, Obispo, 9, Jaca.

SE AFILAN a DIEZ céntimos, dejándolas como nuevas, toda clase de cuchillas máquinas de afeitar. Dirigirse Obispo, 9, principal.—Jaca.

SE VENDE en Jaca casa y solar para nueva edificación en la Calle Mayor. Dará razón Don Antonio Morer. Carmen, 19, 2.º Jaca.

CLÍNICA DENTAL DEL

Dr. Pellicer

MÉDICO y ODONTÓLOGO

Medicina y Cirugía de boca.—Extracciones indoloras.—Obturaciones en porcelana, cemento, amalgamas y oro.—Incrustaciones de porcelana, oro y aluminio.—Dientes fijos con espiga.—Coronas.—Puentes fijos y móviles.—Aparatos en caucho y oro, con y sin paladar.—Corrección de anomalías y malposiciones dentarias.—Restauraciones buco-faciales (narices, labios, orejas, etc.)

VEGA ARMIJO, 5, principal

HUESCA

PATRIMONIO.—Se arrienda uno en el pueblo de Larrés, para un par de mulos, con suficiente regadío. Informará Emilio Belló, en dicho pueblo.

“La Elegancia,”

¿Necesita V. hacerse un gabán para el invierno próximo?...
—Vea antes los modelos finos que recibirá en breve «LA ELEGANCIA».

¿Desea V. un sombrero flexible de moda?...

—Comprelo en «LA ELEGANCIA».

¿Precisa V. calzado de invierno, camisas de franela ó trajes interiores de lana o algodón?...

—Visite

“LA ELEGANCIA,” Echegaray, 12
—JACA—
TURRAU Y BESCÓS

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

RAFAEL NAUDE GARCIA

ALFONSO I, 16 — Teléfono 1.300 — Zaragoza

SUBSTITUCIONES

Reemplazo de 1920 (antes del sorteo en las Cajas de Reclutas) 475 ptas.
Reemplazo de 1921 (antes del sorteo en los Ayuntamientos) 275 ptas.

Esta Casa, para demostrar su manera de funcionar, fue la única que en el último sorteo celebrado para Africa el 23 de febrero, cumplió en el día todos sus compromisos, y el día 24, anunció en «Heraldo de Aragón» tener substitutos a disposición de quien los necesitase.

Representante en Jaca: D. AURELIO ALLUÉ CAJAL

NOTA.—Admitimos operaciones al contado y a plazos, haciendo el depósito donde convenga a los interesados.

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

DE VICTORIANO CAJAL

Gran surtido en feretros de todas clases y tamaños, para servir en el momento, dentro y fuera de la población. Especialidad en feretros arcos de caoba, ébano y metálicas, de reglamento para el traslado de embalsamados.

Fabricación especial de baules-mundos y efectos para viaje.

SOLIDEZ Y ECONOMIA

OBISPO, 7, JACA

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8—ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS NUM. 31

CUENTAS DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES.

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 3 y medio por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales comisiones, etc.

CORRESPONSABLES EN ESTA REGION: Hijos de Juan Garcia.—JACA